

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 2728**

10 de mayo de 2012

Presentada por el señor *Hernández Mayoral*

Referida a

**RESOLUCION**

Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico realizar una abarcadora investigación sobre las circunstancias en que una lancha propiedad de la Policía de Puerto Rico, adscrita a las Fuerzas Unidas de Rápida Acción (FURA), fue reportada como extraviada y supuestamente hundida cerca de la Isla de Desecheo, y su posterior aparición semanas después en las islas Turcos y Caicos, al sur de las Bahamas.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

En días reciente trascendió que una moderna y costosa embarcación modelo *Sea Bee*, de tres motores, y con un valor de \$216,000, propiedad de la Policía de Puerto Rico y adscrita a las Fuerzas Unidas de Rápida Acción (FURA) apareció al sur de las Bahamas, precisamente, en las islas de Turcos y Caicos.

De la información que se tiene hasta el momento se sabe que la nave, según sus tripulantes, comenzó a llenarse de agua por el área de la popa durante un patrullaje la noche del 13 de abril de 2012, cerca de Desecheo. Se alega que se trató de encender las bombas de succión, pero estas no funcionaron, y a la una de la madrugada se tomó la decisión de dejar la embarcación y rescatar la tripulación.

Posteriormente, se hicieron todos los esfuerzos por localizar la nave, inclusive con la cooperación de la Guardia Costanera, pero esta no aparecía. Luego, el 16 de abril, la propia Guardia Costanera pudo divisarla cerca de la Isla de Mona semi-hundida y de forma vertical, pero tampoco pudieron sacarla. Finalmente, el 4 de mayo la Policía advino en conocimiento de

que la nave había aparecido en las Bahamas, donde los locales la desmantelaban y sustraían parte de su valioso equipo.

Aunque FURA se encuentra haciendo una investigación sobre lo sucedido en estos momentos, este Senado también interesa realizar su propia investigación de manera que nuestro pueblo tenga constancia de lo que realmente sucedió. No podemos pasar por alto de que se trataba de una embarcación relativamente nueva, razón por la cual quisiéramos indagar sobre los motivos que apresuraron el desperfecto.

Por los motivos que anteceden, mediante esta Resolución se ordena a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico realizar una abarcadora investigación sobre las circunstancias en que una lancha de las Fuerzas Unidas de Rápida Acción (FURA) fue reportada como extraviada y supuestamente hundida cerca de la Isla de Desecheo, y su posterior aparición semanas después en las islas Turcos y Caicos, al sur de las Bahamas.

**RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1           Sección 1.- Ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico  
2 realizar una abarcadora investigación sobre las circunstancias en que una lancha de las  
3 Fuerzas Unidas de Rápida Acción (FURA) fue reportada como extraviada y hundida cerca de  
4 la Isla de Desecheo, y su posterior aparición semanas después en las islas Turcos y Caicos, al  
5 sur de las Bahamas.

6           Sección 2.- La investigación deberá incluir la procedencia de los fondos para la  
7 compra de la embarcación, si fueron estatales o federales. Asimismo, qué gestiones está  
8 llevando a cabo el Departamento de Estado para la devolución de la lancha, y si ésta y otras  
9 embarcaciones de FURA, cuentan con un dispositivo GPS para conocer su ubicación.

10          Sección 3.- La Comisión rendirá un informe con sus hallazgos, conclusiones y  
11 recomendaciones en un término de noventa (90) días contados a partir de la aprobación de esta  
12 Resolución.

13          Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su

1 aprobación.